



EJÉRCITO DE NICARAGUA DEFENSA NACIONAL

Revista 59

Abril - Junio 2014



Tareas de Apoyo a la Población

NICARAGUA



Consejo de Dirección

Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez
General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruiz
General de Brigada Mario Alejandro Perezassar Pereira
General de Brigada Leonel José Gutiérrez López
Coronel Inf. ALEMI Salvador Gutiérrez Buschting
Coronel Inf. ALEMI Manuel Geovanni Guevara Rocha

Comisión de Estilo

Teniente Coronel Inf. DEM Marvin René Ortega Díaz

Edición

Licenciada Odilí de Jesús Vargas Núñez
Licenciada Suyén Margarita Ocaña Izaguirre

Diagramación

Licenciado Carlos Daniel Camaño Ramírez
Ingeniero Mario Francisco García López

Fotografías

Teniente Primero Tomás Alemán Hernández
Auxiliar Carlos Alberto Oporta Gómez
Auxiliar Róger Sánchez Jiménez
Auxiliar Bler Giovanni Aróstegui Miranda
Fotógrafo César Pérez

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores
drpe@ejercito.mil.ni
www.ejercito.mil.ni

4

Defensa y Soberanía

- Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino.
- Golfo de Fonseca.
- Apoyo al Plan de Desarrollo Integral del Departamento de Río San Juan.
- Protección y seguridad de la frontera estatal

7

Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales

- Lucha Contra el Narcotráfico y Crimen Organizado.
- Plan de Seguridad de los Puertos y Aeropuertos
- Plan de Seguridad en el Campo.
- Resumen Resultados Operacionales
- Fuerza Naval.

12

Planes Contingentes

- Defensa Civil.
- Unidad Humanitaria y de Rescate. Comandante "William Joaquín Ramírez Sólorzano".
- Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

22

Tareas de Apoyo a la Población

- Jornadas de Salud.
- Cuerpo de Ingenieros "General de Brigada Miguel Angel Ortez".

24

Modernización y Desarrollo

- Cooperación Internacional.
- Previsión Social Militar.
- Cuerpo Médico Militar.

29

Fortalecimiento Institucional

- Traspasos de Mando.
- Unidad Técnica Canina "Coronel Pastor Ramírez Mejía"
- Asesoría Jurídica.
- Auditoría General.
- Educación Militar.
- Deportes.



43 Conmemoraciones y Actividades Generales

- 119 Aniversario del Natalicio del Héroe Nacional, General de Hombres Libres Augusto C. Sandino.
- Celebración del Día de la Madre Nicaragüense.
- Saludo a las madres nicaragüenses 30 de mayo de 2014.
- XIII Seminario de Comunicación Social, Protocolo, Ceremonial Militar, Etiqueta y Modales.
- Conmemoración al Día de la Dignidad Nacional.
- Condecoración al Mayor General en la honrosa condición de retiro Oscar Balladares Cardoza.
- Acto de Condecoración.
- Homenaje a compañeros caídos en Accidente Aéreo.

52 Relaciones Internacionales

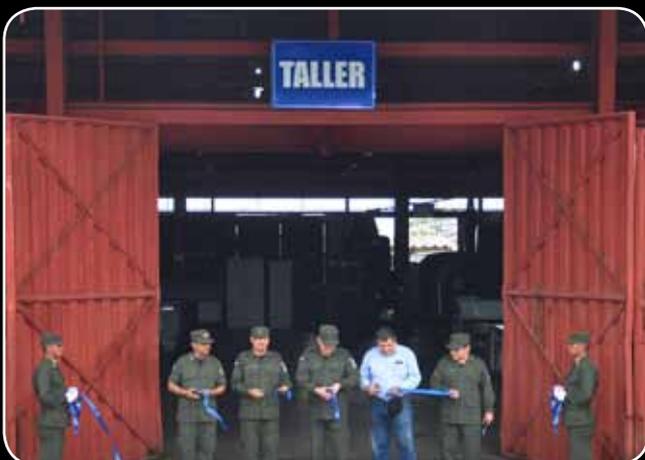
- Agenda Internacional
- Visitas recibidas por la Comandancia General.
- Ofrendas Florales a Héroes de la Federación de Rusia.
- Conmemoración a Héroe Naval de Chile Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón.
- Conmemoran 193 Aniversario de la Batalla de Carabobo y Día del Ejército Bolivariano de Venezuela.
- Visita del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua a la hermana República Bolivariana de Venezuela.
- Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua.

63 Tema histórico

- Repliegue Táctico a Masaya, 27 de junio de 1979.

74 Perfil histórico

- Primer Teniente (Piloto Aviador) Carlos Segundo Ulloa Aráuz.



Defensa y Soberanía

“Los que integramos este Ejército al servicio de todos los nicaragüenses, cultivamos nuestros valores, a partir del ejemplo inmortal de los que lucharon y murieron por la patria”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



El Capítulo V, artículo 92 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, establece que el Ejército de Nicaragua, es la institución armada para la defensa de la soberanía, de la independencia y la integridad territorial.

En cumplimiento a ese mandato constitucional y demás funciones inherentes a la Defensa Nacional, la institución militar continúa desarrollando actividades para fortalecer y asegurar firmemente la defensa de la soberanía e integridad territorial de la nación que coadyuva a mantener el clima de seguridad interna, paz y estabilidad necesaria para el fomento del desarrollo sostenible de la nación.

En este sentido, se aporta a la Defensa Nacional sus esfuerzos operacionales, a través del cumplimiento de las siguientes misiones:

Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino

La Fuerza Naval, cumple la Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino, protege nuestros mares territoriales, especialmente los restituidos a Nicaragua por la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Garantiza con ella la defensa de la soberanía nacional e integridad territorial, así como la seguridad a la flota pesquera nacional. Se cumplieron 1,548 actividades operativas, empleándose en la misión, 2 guardacostas y 4 lanchas rápidas y se navegó 8,670 millas náuticas.

En apoyo a la Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino, la Fuerza Aérea ejecutó 50 misiones operativas. Transportó 1,350 libras de carga. Se emplearon 4 medios aéreos, realizó un tiempo de vuelo de 53 horas.



Golfo de Fonseca

Con base a los acuerdos presidenciales asumidos por los mandatarios de Nicaragua, Honduras y El Salvador para establecer el Golfo de Fonseca como una Zona de Paz, Seguridad y Desarrollo Sostenible, y particularmente por lo dispuesto por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, se desarrollaron acciones y coordinaciones necesarias para garantizar el efectivo cumplimiento del mandato presidencial, apoyando en lo necesario a las comisiones creadas para tal fin.

Se asegura el ejercicio pleno de soberanía en la zona y se facilita la realización de operaciones para hacer valer la ley nicaragüense en los espacios marítimos frente acciones que intenten vulnerar la integridad territorial de la nación.

Apoyo al Plan de Desarrollo Integral del Departamento de Río San Juan

El Decreto Presidencial N°. 79/2009, referido a la Reglamentación para la Navegación en el Río San Juan de Nicaragua, en su Arto. 3, faculta al Ejército de Nicaragua: “a través de las Capitanías de Puerto, hacer cumplir la legislación nacional e internacional relacionada con la navegación, la seguridad, control y registro de las embarcaciones que arriben y zarpen de los Puestos de Control establecidos en el río San Juan”.



Defensa y Soberanía

El Ejército de Nicaragua como parte del ejercicio pleno de soberanía en el territorio nacional, con especial atención en los sectores donde la Corte Internacional de Justicia le otorga derechos limitados de navegación a la República de Costa Rica, desarrolla una serie de acciones y misiones particulares para garantizar su cumplimiento.

Además brinda las facilidades requeridas para impulsar el plan de desarrollo estratégico para la nación, mediante el fortalecimiento del trabajo de la Comisión Interinstitucional y de las instancias de trabajo creadas.

La protección y seguridad de la frontera estatal



En cumplimiento del plan, las unidades territoriales (1°, 2°, 4° y 6° CMR, DMN y DMS), ejecutaron 17,673 actividades operativas, en función del control al flujo migratorio, enfrentar y combatir las actividades ilegales, lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y actividades conexas; las actividades realizadas dejaron como resultados la captura de 239 extranjeros indocumentados (129 costarricenses, 68 cubanos, 19 hondureños, 8 guatemaltecos, 4 salvadoreños, 3 ghaneses, 2 colombianos, 2 mexicanos, 2 hindúes, 1 dominicano y 1 ecuatoriano), así mismo 6 nicaragüenses por tráfico ilegal de personas y 13 por contrabando de mercadería.

Se ocupó mercadería de contrabando, entre ellos; 3 quintales de granos básicos, 11 quintales de productos lácteos y 11 cajas de medicina; al mismo tiempo se proporcionó seguridad, se controló la entrada y salida de 28,696 nicaragüenses en su paso por los puestos migratorios establecidos en nuestras fronteras, se realizaron 1,937 sondeos a embarcaciones extranjeras en puertos y en el mar, para el control del tráfico y la seguridad marítima en el océano, bahías, ríos, lagunas y puertos, exigiéndose los sistemas de seguridad marítima de abordaje de las embarcaciones de todo tipo y las comunicaciones establecidas con las flotas pesqueras y mercantes, lo cual ha permitido mejorar la seguridad de los pasajeros y reducir las actividades de la piratería naval en los espacios de pesca.



Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales

“Ante la memoria de nuestro héroes: reafirmamos el firme compromiso de continuar actuando en correspondencia con nuestro sistema de valores...”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Lucha contra el Narcotráfico y Crimen Organizado

La estrategia nacional del “Muro de Contención”, permite el desarrollo normal de las actividades productivas, sociales y contribuye a mantener al país con los más altos índices de seguridad ciudadana en la región.

Las expresiones del narcotráfico, crimen organizado y actividades conexas, mantienen un bajo perfil debido a las acciones operativas desarrolladas por el Ejército de Nicaragua y la Policía Nacional en el contexto de la Estrategia del Estado de Nicaragua del “Muro de Contención”, logrando golpear los esfuerzos del narcotráfico por asentar estructuras de apoyo a sus actividades y disminución del trasiego de droga por el territorio nicaragüense.

La persistencia del esfuerzo conjunto de las tropas terrestres, navales y aéreas, permitió fortalecer las capacidades de lucha contra el narcotráfico, mediante la ejecución de operaciones independientes y conjuntas entre el Ejército de Nicaragua y la Policía Nacional.

Resultados operacionales	
6,791	Servicios operativos.
19	Narcotraficantes extranjeros capturados.
14	Narcotraficantes nacionales capturados.
2	Medios terrestres capturados.
5	Medios navales capturados.
17	Kilogramos de marihuana incautados.
265,477.00	Captura de dinero en efectivo nacional y extranjero, entregados a las autoridades correspondientes.

Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales

Plan de Seguridad de los Puertos y Aeropuertos

Se mantiene la ejecución del Plan de Seguridad de los Puertos y Aeropuertos del país. Se garantiza la seguridad marítima nacional e internacional, así como las actividades pesqueras de la flota nacional, se lucha contra las actividades delictivas y crimen transfronterizo que intentaron establecerse en la zona fronteriza del país.

Continuamos manteniendo la certificación de los estándares de seguridad de los puertos y aeropuertos por los organismos internacionales, en beneficio de la seguridad de los pasajeros, el comercio, el turismo, la economía nacional y el aporte del país a la seguridad de la región. En el período se ejecutaron 37,143 servicios operativos de sondeos a embarcaciones, de ellas:

Resultados operacionales	
43,103	Embarcaciones nacionales capturadas.
1,937	Embarcaciones extranjeras capturados.
52	Sondeos a buques de carga entre nacionales y extranjeros.
22,133	Zarpes autorizados.
29,556	Turistas extranjeros a los que se les brindo seguridad.

Plan de Protección de Objetivos Estratégicos

Mantenemos la actualización permanente del Plan de Protección a objetivos Estratégicos. Se da el cumplimiento de las actas de cooperación firmadas por las instituciones del Estado y revisamos los protocolos y procedimientos de actuación en caso de presentarse eventos fortuitos.

En este contexto brindamos seguridad y protección a más de un centenar de objetivos estratégicos, entre ellos de carácter económico enérgicos y de comunicaciones.



Plan de Seguridad en el Campo

Se realizaron 21,508 servicios operativos, entre ellos 352 en coordinación con la Policía Nacional y 28 con otras instituciones del Estado, para garantizar y mantener un ambiente de seguridad en las áreas productivas. Se brindó seguridad al traslado de valores por el monto de C\$ 327, 585,966.00, U\$ 5, 462,340.00 y 26,636 onzas troy de oro.

Se realizaron 4,686 servicios operativos, teniendo como resultado 3 intercambios de disparos, 5 delincuentes capturados, 3 delincuentes muertos y 22 procesados; incautándose 2 armas restringidas, 82 de uso civil y 1 hechiza, 571 municiones restringidas y 1,788 de uso civil, 12 explosivos militares, 4 explosivos industriales, 14 vehículos fueron retenidos por estar involucrados en actividades ilícitas. Fueron capturados 15 personas por tenencia ilegal de armas, 1 por robo de vehículo, 22 por asesinatos, 8 por robos y asaltos, 45 por actividades de abigeatos y 58 por otros ilícitos. Todos entregados a las autoridades judiciales.

Se efectuaron reuniones entre los jefes militares territoriales con productores y las coordinaciones con la Policía Nacional, Ministerio Público y juzgados, para fortalecer el trabajo operativo entre las instituciones, encaminadas a la búsqueda e intercambio de información, con el fin de contrarrestar el abigeato. En el período se registraron 22 actividades de abigeato que dejaron como resultado 227 semovientes robados, equivalente en C\$ 1, 496,880. Con la ejecución del plan por el Ejército de Nicaragua, se logró recuperar 874 semovientes robados. Los mismos fueron devueltos a sus dueños.

Con el despliegue operativo del Batallón Ecológico “BOSAWAs” en las aéreas protegidas y la coordinación interinstitucional con el MARENA, INAFOR y PGR, realizamos 6,479 actividades operativas conjuntas, dirigidas a proteger las Reservas de Biósfera “BOSAWAS” e Indio Maíz, limitando la acción depredadora de los bosques, a través de los puestos de control forestal y patrullajes se logró retener 98,553 pies tablares, 2,354 piezas de madera que se pretendían comercializar ilegalmente y la retención de 40 motosierras en corte ilegal de madera. Se participa en jornadas de reforestación de las principales cuencas hidrográficas del país, plantando 628 árboles de diferentes especies.

En conjunto con MARENA, las alcaldías y los movimientos ambientalistas, continúa la protección al arribo de tortugas en las Reservas de Vida Silvestre de Chacocente y La Flor, así como en las comunidades como Salamina, Salinas Grande, Veracruz, Juan Venado, Estero Padre Ramos y Aserradores. Lográndose proteger el arribo y anidamiento de 747 tortugas al Refugio de Vida Silvestre de Chacocente. Se detuvieron 15 embarcaciones y 232 personas por encontrarse en actividades de cacería y pesca ilegal.



Resumen

Resultados Operacionales

Nº.	DENOMINACIÓN	TOTAL
I ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS		
1	Servicios operativos.	95,874
II PERSONAS VINCULADAS EN ACTIVIDADES ILEGALES		
1	Delincuentes capturados.	82
2	Delincuentes muertos.	3
3	Migrantes capturados.	239
4	Narcotraficantes capturados (nacionales y extranjeros).	33
5	Depredación de recursos naturales.	232
III ARMAS Y PERTRECHOS INCAUTADOS		
1	Armas restringidas.	2
2	Armas de uso civil.	87
ESTUPEFACIENTES		
1	Marihuana (kg).	17
V MEDIOS CAPTURADOS EN ACTIVIDADES ILEGALES		
1	Vehículos al narcotráfico.	2
2	Vehículos en otras actividades ilegales.	14
3	Medios navales del narcotráfico.	5
4	Medios navales en pesca ilegal.	15
VI OTROS		
1	Semovientes recuperados.	874
2	Madera (pies tablar).	98,953
3	Madera (piezas).	2,354
4	Embarcaciones rescatadas.	10
5	Personas rescatadas.	57
6	Sondeos a embarcaciones.	45,040
7	Otorgamiento de zarpes.	22,133

Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales

Fuerza Naval

“Todos son poseedores de una voluntad sin límites en sus misiones de resguardo de nuestros mares soberanos”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



La Fuerza Naval (FN), continúa cumpliendo misiones en la lucha contra el narcotráfico, actividades conexas, piratería marítima, pesca ilegal, tráfico de indocumentados y delincuencia común.

En el Caribe se capturó 2 pangas y 3 motores fuera de borda ligados al narcotráfico y un narcotraficante.

En la lucha contra la pesca ilegal, la piratería y protección de los recursos naturales, fueron capturados 15 medios navales, con 20 tripulantes, que ejercían pesca ilegal en los espacios marítimos nicaragüenses.

Mantuvo la seguridad y control de las vías marítimas especialmente en las especies protegidas empleando el uso correcto de Dispositivos Excluidores de Tortuga (TED's) realizados en los puertos y alta mar, ejecutando 45,040 sondeos a medios navales en general.

La Fuerza Naval continúa firme en el cumplimiento de misiones de apoyo a la población civil ante la ocurrencia de fenómenos naturales y misiones de Búsqueda Salvamento y Rescate (BSR).

Resultados misiones navales

2,204	Servicios operativos
25,394	Millas náuticas navegadas (equivalentes a 42,143 Kilómetros recorridos).
15	Medios navales capturados.
20	Tripulantes capturados que ejercían pesca ilegal.
391	Tortugas liberadas.

Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales



En el período de abril a junio, se realizaron 47 BSR. Se rescataron a 57 personas y auxiliaron 10 embarcaciones.

La Fuerza Naval cada día viene fortaleciendo los niveles de seguridad en los puertos del país, consolidándose de esta manera el comercio internacional, lo cual se refleja el manejo de carga en los puertos con 102 buques mercantes y tanqueros en el período de abril a junio, permitiendo el manejo de 647,852.00 toneladas métricas de mercadería general.

Otro aspecto importante en la economía nacional es la estabilidad de las visitas a nuestros puertos de cruceros internacionales. En este mismo período se recibieron 14 buques con 29,556 personas abordo, entre turistas y tripulantes.

De abril a junio mediante un sistema permanente de relevos ha navegado 8,670 millas náuticas cumpliendo 5 relevos, se realizaron 1,548 misiones de soberanías entre líneas de vigilancias, patrullas navales y protección a los barcos pesqueros industriales nicaragüense y a los autorizados por nuestro país a faenar en las aguas restituidas, dando cobertura y seguridad a 92 embarcaciones de pesca industrial.



Defensa Civil

“La protección de nuestra población es un tema permanente y relevante en todos los miembros del Ejército de Nicaragua”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo

Como parte de la Política de Estado que promueve el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través de la “Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana”, el Ejército de Nicaragua por medio del Estado Mayor de Defensa Civil trabaja en coordinación con las estructuras municipales y locales, para formular planes contingentes que garanticen la vida de la ciudadanía ante los diferentes eventos adversos.

Las actividades del Estado Mayor de Defensa Civil se desarrollan en cumplimiento a lo ordenado por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo en lo que concierne a la actualización del plan ante desastres y sus planes contingentes:

Plan ante terremoto

Durante la emergencia ocurrida a partir del 10 de abril, con un sismo de 6.2 grados en la escala Richter que generó la declaratoria de Alerta Roja, se dispusieron a trabajar los miembros integrantes de las Comisiones Sectoriales de Trabajo en el Centro de Operaciones de Desastres.

A partir de la declaratoria de Alerta Roja por el Presidente de la República, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército, Julio César Avilés Castillo, ordenó pasar a elevada Disposición Combativa a las unidades militares y dar inicio a la implementación del Plan de Empleo de Tropas ante Situaciones de Desastres.



Planes Contingentes



Conforme lo establecido en la Ley N.º. 337, Ley creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), las unidades militares participaron en la Comisión de Operaciones Especiales integrada por la Unidad Humanitaria de Rescate “Comandante William Ramírez Solórzano” (UHR), Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” (BIM), Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” (ENSAC), Fuerza Aérea (FA), Fuerza Naval (FN) y 2º Comando Militar Regional.

En la Comisión de Suministros contamos con representantes de la Dirección Logística y el Comando de Apoyo Logístico para labores de asistencia y traslado de suministros humanitarios a la población afectada.

Participaron 500 efectivos militares y 29 medios de transporte de la UHR, BIM, ENSAC, Defensa Civil, Comando de Operaciones Especiales “General Pedro Altamirano” (COE), Comando de Apoyo Logístico (CAL) y Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo” (BTN) que realizaron labores diariamente por espacios de un mes.

Se realizó la evacuación de 588 familias y 2,295 personas del Distrito I y II de Managua, que habitaban en los edificios antiguos de la vieja Managua y en los municipios de Nagarote, Mateare y La Paz Centro, donde la actividad sísmica afectó a las viviendas.





Realizamos labores de limpieza y escombros, así como la transportación de 11,100 colchonetas, 18, 060 láminas de zinc, 1,100 frazadas, 900 kits de higiene, 180,000 bloques, 26,494 quintales de cemento, 6,270 perlines, 4,058 quintales de hierro, 1,512 libras de clavos, 1,248 libras de golozos y paquetes alimenticios a los municipios afectados.



Planes Contingentes



Plan invierno (ante intensas lluvias)

Nuestro plan contingente involucra a la comunidad, las familias, los líderes locales, religiosos, en la sensibilización de las normas de conducta ante intensas lluvias. A nivel nacional se dispone de 3,000 efectivos militares dispuestos a participar en la asistencia a la población que resulte afectada producto de la crecida de los cauces, quebradas, ríos y 1,615 puntos críticos identificados que ponen en riesgo a 94,302 familias con 509,579 personas.

Plan ante erupciones volcánicas

El plan contingente ante erupciones volcánicas de San Cristóbal, Telica, Cerro Negro, Apoyeque, Momotombo, Masaya, Maderas y Concepción. Con la participación de las autoridades municipales y los líderes comunitarios de Moyogalpa y Altagracia en la Isla de Ometepe, departamento de Rivas, se realizaron simulacros para salvaguardar la vida y los bienes de la población.

Plan ante Maremoto y Plan Playa

Cumplimos con éxito la ejecución del Plan Playa 2014 bajo las condiciones de una alerta roja ante sismicidad, que de forma preventiva, orientó a la población que visitó los distintos balnearios del pacífico, sobre las normas de conducta ante maremoto y las rutas de evacuación hacia zonas seguras.

Se realizó el despliegue de 6 puestos de mando desde Corinto hasta San Juan del Sur. Se distribuyeron 50,000 volantes con información preventiva con el apoyo de las Alcaldías y brigadistas voluntarios.

En el período de Semana Santa se mantuvo el monitoreo permanente en toda la faja costera del pacífico y se dispusieron las 60 sirenas y las 41 estaciones de radios bases como parte del Sistema de Alerta Temprana ante Maremoto y el Sistema de Comunicaciones de Emergencia.





Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agrícola

En el mes de mayo se realizó el cierre del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agrícolas. En coordinación con el Instituto Nacional Forestal (INAFOR), se realizó aperturas de Campaña de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agrícolas en los diez distritos forestales para lograr una mejor coordinación dentro del territorio con la participación de la Co-Dirección del SINAPRED, Ejército de Nicaragua, Bomberos, autoridades departamentales y municipales, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Procuraduría General de la República (PGR), Policía Nacional, líderes comunitarios, productores y brigadas voluntarias.

Para la ejecución y fortalecimiento del Plan se realizaron capacitaciones en las diferentes unidades militares: 1º, 2º, 4º y 6º Comandos Militares Regionales, Destacamento Militar Norte y Sur, con un total de 1,052 efectivos militares capacitados. Se efectuaron capacitaciones en temas de prevención y control de incendios forestales y agrícolas a 5,700 comunitarios de las brigadas voluntarias.

En las acciones de respuesta y control a los 373 incendios registrados a nivel nacional, participaron 7,899 funcionarios de las distintas instituciones y se emplearon 408 vehículos livianos, 30 vehículos pesados, 221 motos y 48 vehículos especiales, para un total de 707 medios.

Centro de Operaciones de Desastres (CODE –MOVIL)

Se trabaja en el equipamiento y modernización de un Centro de Operaciones de Desastres (CODE) móvil consistente en un cabezal y su tráiler que dispondrá de una sala de situaciones y una de monitoreo con equipos de comunicación e internet, para mejorar el proceso de la información desde las áreas afectadas hacia el CODE Nacional.

Relaciones de Trabajo Interinstitucional

Se trabajó con la Co-Dirección del SINAPRED, en la revisión de guías metodológicas para la elaboración de planes municipales, locales y protocolos de funcionamiento de las comisiones sectoriales de trabajo. Avanzamos en la elaboración de planes comunitarios en coordinación con las alcaldías, instituciones del Estado y los Gabinetes de la Familia, Salud y Vida.

Con los Organismos No Gubernamentales Save the Children, Plan Nicaragua, COSUDE, CARE Ometepe, AMUNSE hemos establecido convenios de preparación ante desastres. En este período se concluye un total de 5 proyectos de fortalecimiento de capacidades locales, elaboración de 20 diagnósticos institucionales y comunitarios, 22 planes de respuesta, conformación de 8 comisiones sectoriales, 22 comités y brigadas y 50 eventos de capacitación entre talleres locales, simulacros y encuentros de niñez y adolescencia con una participación de 1,500 personas.

Planes Contingentes

Unidad Humanitaria y de Rescate “ Comandante William Ramírez”

“La Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” fue creada convencidos de la necesidad de asistir con prontitud, rapidez y eficiencia a la población que se pueda ver afectada por diferentes fenómenos de la naturaleza”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



La Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” (UHR) en coordinación con el Estado Mayor de Defensa Civil y la comisiones de trabajos sectoriales de Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), Comité Municipal de Prevención ante Desastres (COMUPRED) de Nagarote y otras instituciones, realizó trabajos de apoyo y ayuda humanitaria a la población afectada por el terremoto de 6.2 en el grado en la escala de Richter, desde el 10 de abril al 14 de mayo de 2014 cumpliendo 116 tareas, empleando 2,304 efectivos militares, 135 camiones REO y 7 vehículos liviano.

Con el objetivo de fortalecer sus capacidades de atención a la población durante emergencias causadas por desastres naturales y antropogénicos, se realizaron las siguientes actividades: Curso de Evaluación de Daños y Necesidades, Curso Avanzado de Logística de Operación de Mantenimiento de la paz (OMP), Ejercicio Fuerzas Aliadas Humanitarias (FAHUM) y Curso para Instructor de Campamento de OMP.



Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales

“Para nosotros la protección de los recursos naturales estratégicos de nuestro país, constituye un asunto de seguridad nacional”.

Héroe Nacional,
General de División José Dolores Estrada Vado



Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales

La Dirección de Asuntos Civiles (DAC) y unidades militares, en conjunto con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Procuraduría y Fiscalía Ambiental, Comisión de la Madre Tierra, gobiernos territoriales indígenas, organizaciones comunitarias y movimientos ambientalistas, hemos trabajado en función de ejecutar planes que conlleven a realizar acciones, en la protección y conservación del medio ambiente, y evitar que continúe la penetración de colonos, el despale y extracción ilegal de los recursos maderables en las zonas núcleo de la Reserva de Biósfera de BOSAWAS, Sureste de Nicaragua, Reserva Natural de Wawashang y la Isla de Ometepe.



Se destaca la labor del Batallón Ecológico “BOSAWAS” y unidades militares, quienes conjuntamente con el MARENA, la PGR y el Ministerio Público (MP), realizaron 6,479 servicios operativos, participando 8,841 efectivos militares, 922 funcionarios y 902 PN. Se obtuvo los siguientes resultados:

La ocupación de 98,553 pies tablares; 2,354 piezas de madera; 6 motores fuera de borda, 15 loras copete amarillo; 2 lapas, 40 motosierras impedir además que 24 familias compuestas por 133 personas, se establecieran en la zona núcleo de la Reserva de Biósfera de BOSAWAS.

Planes Contingentes



Jornadas Ambientales

Se contribuyó a la protección, restauración y conservación de los principales recursos hídricos del país y su uso sostenible, realizándose una jornada ecológica en la Laguna de Nejapa en conjunto con la Alcaldía de Managua (ALMA), Empresa de Acueductos y Alcantarillado (ENACAL), Fiscalía Ambiental del Ministerio Público, movimientos ambientalistas Foro Nacional de Reciclaje (FONARE), Paso Pacífico y Centrales Hidroeléctricas de Nicaragua (CHN).

En la jornada se emplearon 5 medios de transporte, participando 109 efectivos militares y 120 funcionarios de los organismos ambientalistas limpiando 1 kilómetro lineal de andenes y extrayendo 15 m³ de desechos sólidos.

Jornada Nacional de Reforestación

En conjunto con INAFOR, MARENA, MINED, alcaldías y gobiernos regionales, organizaciones comunitarias y movimientos ambientalistas, participamos de forma activa desde el nivel central y en los territorios en la Cruzada Nacional de Reforestación.

El Ejército de Nicaragua, a través de las unidades militares en los territorios, está incorporando el esfuerzo que se realiza en la Cruzada Nacional de Reforestación. En este sentido se han plantado 14,300 plantas de diferentes especies, equivalentes a 21 hectáreas reforestadas, participando 769 efectivos militares, 65 funcionarios y 332 miembros de los movimientos ambientalistas.



Protección de la tortuga marina



Durante los meses de abril – junio, período en el cual no hay arribadas masivas de tortugas marinas, se protegió las anidaciones solitarias de 747 tortugas en los Refugios de Vida Silvestre Chacocente y La Flor, para esto se emplearon 504 efectivos militares y 543 funcionarios de MARENA, alcaldías y movimientos ambientalistas, es importante resaltar que en este período son pocas las tortugas que salen a desovar.

XIII Feria Nacional de la Tierra Managua

En saludo al Día Mundial del Medio Ambiente, el Ejército de Nicaragua participó en la XIII Feria Nacional de la Tierra, desarrollada en el Puerto Salvador Allende de Managua.

Durante la feria realizada los días 4 y 5 de junio de 2014, se instalaron siete stands, los cuales fueron visitados por 21, 764 personas, quienes recibieron información del aporte de la institución militar en función de la protección y preservación del medio ambiente, resultados operacionales, mantenimiento y reparación de caminos, planes contingentes de atención a la población ante desastres naturales y antropogénicos, promoción de la carrera militar, programas de salud sexual y reproductiva.



Tareas de Apoyo a la Población

“La protección de nuestro pueblo es tema de primer orden para todos los que integramos el Ejército de Nicaragua”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Jornadas de Salud

Durante el segundo trimestre del año 2014, el Ejército de Nicaragua, en conjunto con los Sistemas Locales de Atención Integral en Salud (SILAIS), contribuyó a la protección de la salud de 119,588 pobladores en 12 municipios; empleando 566 efectivos militares y 11 medios de transporte en 26 jornadas de salud, de lucha contra el dengue, donaciones de sangre, fumigación, vacunación y de limpieza.

Componentes del Comando de Apoyo Logístico (CAL) en coordinación con la alcaldía de Diriomo y la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), suministraron 8,000 mil galones de agua, a 220 (habitantes) de 4 comunidades de los municipios de Catarina y Diriá, de los departamentos de Masaya y Granada.



Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez”

”Trabajaremos sin descanso para construir la Nicaragua, justa, digna y próspera, que tanto merece nuestro pueblo”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo

Proyectos de reparación y construcción de caminos y carreteras

El segundo trimestre de 2014, se caracterizó un importante avance con el apoyo del Ejército de Nicaragua a través del Cuerpo de Ingenieros; en la reparación, mantenimiento y construcción de la red vial secundaria en diferentes partes del territorio nacional.

Para la ejecución de los proyectos se firmaron convenios de cooperación interinstitucional con las alcaldías de Malpaisillo Larreynaga 40.6 km; El Tortuguero, Región Autónoma del Caribe Sur (RACS) de 2.85 km; La Conquista, Carazo 15.2 km; Ocotal, Macuelizo 9.0 km. De igual forma con la empresa privada ECONS-Malacatoya 22.45 km; de carretera. Con la ejecución de estos proyectos fueron beneficiadas 36 comunidades, 2,521 familias, que representa a 15, 690 pobladores. De esta forma contribuyen al progreso, desarrollo y elevar los niveles de producción de estos municipios.

Adicionalmente a estos proyectos el Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez” ejecutó trabajos de movimiento de tierra (construcción de terrazas), en el mejoramiento y construcción de nuevas instalaciones de unidades militares que mejoraron las condiciones de vida y de trabajo del personal militar y auxiliar.

En el período de abril-junio de 2014, el Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez” ejecutó un plan particular de operaciones contingentes, a través del cual atendimos denuncias de existencia de minas y artefactos explosivos no detonados en los departamentos de Nueva Segovia, Estelí, Madriz, Matagalpa y Managua.

Resultados operaciones contingentes

15	Denuncias atendidas.
18	Minas destruidas.
571	Artefactos destruidos.
1,850	Áreas despejadas (m ²).
125	Objetos metálicos.
15	Comunidades atendidas.
9	Municipios beneficiados.
544	Familias beneficiadas.
4,922	Habitantes beneficiados.
17	Productores beneficiados.

Con la ejecución de este plan de operaciones contingentes se logró importantes beneficios en materia de seguridad y elevar los niveles de producción de la población en estos departamentos.



Cooperación Internacional

“Para el Ejército de Nicaragua la cooperación internacional juega un rol determinante en el plan de modernización y desarrollo, en tanto, nos permite tener acceso a becas, intercambio, asistencia técnica, repotenciar nuestros medios, adquirir nuevos equipos y actuar unidos, frente a amenazas comunes”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Representantes de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y El Ejército de Nicaragua se reunieron el 29 de abril de 2014, para continuar en la preparación de una segunda fase de la cooperación para la protección de la Reserva de BOSAWAS a través del Batallón Ecológico BOSAWAS (BECO), en el proyecto Binacional Honduras y Nicaragua, lo que contribuirá al fortalecimiento del rol de la institución militar en la protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

En correspondencia a las amenazas y riesgos al Estado de Nicaragua, el proceso de modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua avanza de manera sostenida, a fin de continuar fortaleciendo la capacidad de cumplimiento del mandato constitucional de defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la nación.

La institución militar recibió la invaluable cooperación de gobiernos y ejércitos amigos, en diferentes rubros, lo que contribuye al avance hacia las metas en interés de disponer de un Ejército moderno y con altas capacidades para cumplir las funciones y misiones establecidas en nuestra Constitución Política y las leyes del país.

Se expresa en las oportunidades que brindan países amigos como la Federación de Rusia, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, República de Cuba, Reino de España, República de Francia, República de China (Taiwán), Estados Unidos de América, Canadá, República de Guatemala, República de El Salvador, República de Honduras, República Dominicana, República Federativa del Brasil y República de Chile, para la preparación militar, médica, técnica y profesional de nuestro personal en los diferentes niveles y categorías.

Para el proceso de modernización y desarrollo continuaremos fortaleciendo relaciones con otros Gobiernos y Ejércitos amigos y de acuerdo con la política exterior, en interés de capacitar y especializar nuestro personal en el extranjero, gestionar y adquirir equipamiento conforme a nuestras posibilidades y a los avances tecnológicos.



Proyectos ejecutados:

Como parte del proceso de modernización y desarrollo, el miércoles 11 de junio de 2014, se inauguró un moderno taller de reparación de vehículos en el Comando de Apoyo Logístico (CAL), producto de la cooperación de la Federación de Rusia. Este taller proporcionará un mejor mantenimiento para la disponibilidad de la técnica de transporte de combate y especial para el cumplimiento de misiones, tanto de carácter operativas como tareas de apoyo en beneficio de la población.



Modernización y Desarrollo



En cumplimiento al plan de modernización y desarrollo y con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los miembros de la institución, en el Comando de Operaciones Especiales “General de División Pedro Altamirano” (COE) y la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” (ENSAC) fueron inaugurados 5 cuarteles para el descanso de las tropas, gimnasio para el acondicionamiento físico del personal, puesto médico, cocina y comedor. También se realizó la entrega al COE de medios de transporte y ambulancia.



Previsión Social Militar



El Instituto de Previsión Social Militar (IPSM) garante de la seguridad social de los militares y sus familiares, en el período continuo contribuyendo a través de su Junta Directiva la ampliación de descuentos a los miembros del Ejército de Nicaragua para la adquisición de materiales de construcción, se inauguró una nueva sucursal FETESA con las condiciones necesarias para prestar un buen servicio a los usuarios, ubicada en carretera norte.

Acorde con la política del mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros del Ejército y de sus familiares, el IPSM en conjunto con otras entidades ha desarrollado nuevas oportunidades que permiten el beneficio social y el acceso a viviendas dignas en condiciones crediticias favorables en urbanización Praderas de Sandino.

En este período fue inaugurado la urbanización San Miguel ubicada carretera nueva a León, del entronque de la Cuesta Héros y Mártires 1,800 metros al sur, beneficiando de esta forma la nueva demanda de vivienda para los miembros de la institución militar.



Cuerpo Médico Militar

"...el Cuerpo Médico Militar, seguirá comprometido por restituir derechos en salud a los nicaragüenses, sobre todo con el nuevo Hospital Militar..."

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Durante el estado de alerta roja emitido por el Gobierno de la República de Nicaragua y en cumplimiento del Plan Contingente ante Terremoto del Ejército de Nicaragua, en este año fueron desplegados 3 hospitales de campaña en la capital, con capacidad de hasta 200 camas, atención a 2,000 personas por día, posee 4 quirófanos, 15 consultorios de ellos 5 de pediatría, diagnóstico por imágenes, 1 farmacia, 1 laboratorio clínico, 1 almacén, abastecimiento de agua y electricidad autosuficiente con aseguramiento multilateral para 7 días ininterrumpidos, para dar aseguramiento médico a la población que pudo ser afectada por los movimientos telúricos ocurridos en los meses de abril y mayo de 2014.

Esta ocasión fortalece la coordinación interinstitucional del Ejército de Nicaragua con el Ministerio de Salud para dar respuesta inmediata, eficaz y organizada de los servicios médicos y paramédicos, ante cualquier emergencia o desastre natural que se pudiese presentar en cualquier parte del territorio nicaragüense.

Estos hospitales ahora forman parte de los Planes Contingentes del Ejército de Nicaragua, para garantizar la asistencia de la población, ante situaciones de alerta o emergencia nacional.



Trasposos de Mando

Con base a la Ley N°. 181, Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar, artículo 9, inciso 9, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, ordenó el traspaso de mando en las siguientes unidades militares:



4° Comando Militar Regional, el Coronel Inf. ALEMI Alberto Geovani Pérez Contreras, realizó entrega de su cargo al Coronel Inf. ALEMI José Alberto Larios Guevara, el 5 de abril de 2014. Acto seguido se realizó develización de busto y valla en honor al Héroe Nacional, Subteniente Cívico, maestro Enmanuel Mongalo.



Dirección de Asuntos Civiles, el Coronel Inf. ALEMI Néstor Hoowerts López López, hizo entrega de su cargo al Teniente Coronel Inf. DEM Bayardo Herrera Roque, el 8 de abril de 2014.

Fortalecimiento Institucional



Dirección de Doctrina y Enseñanza, el General de Brigada Juan Alberto Molinares Hurtado, realizó entrega de su cargo al Coronel Inf. ALEMI Salvador Gutiérrez Buschting, el 30 de abril de 2014.



Oficina de Programas y Proyectos, el Coronel de Inf. ALEMI Juan José Membreño López realizó entrega de su cargo al Coronel Inf. ALEMI Hugo Torres Santamaría, el 8 de abril de 2014.



Cuerpo de Transmisiones “Blanca Stella Aráuz Pineda”, el Coronel Inf. ALEMI Donald Antonio Zamora Ponce, realizó entrega de su cargo al Coronel Inf. ALEMI Alberto Geovani Pérez Contreras, el 22 de abril de 2014.



1° Comando Militar Regional, el Coronel Inf. DEM Alcides Omar Garmendia Cruz, realizó entrega de su cargo al Coronel Inf. ALEMI Juan José Membreño López, el 24 de abril de 2014. Acto seguido, se realizó develización de valla con contenido biográfico e histórico en honor al Comandante Francisco Rivera Quintero.

Fortalecimiento Institucional



6° Comando Militar Regional, el Coronel Inf. ALEMI José Dolores Hernández Palacios, realizó entrega de su cargo al Coronel Inf. DEM Alcides Omar Garmendia Cruz, el 15 de mayo de 2014. Acto seguido, se realizó develización de valla con contenido biográfico e histórico en honor al Comandante Cristóbal Vanegas Gaitán.



Destacamento Militar Norte, el Coronel Inf. DEM Guillermo Patricio López, realizó entrega de su cargo al Teniente Coronel Inf. DEM Humberto José Ramos Gómez, el 28 de mayo de 2014.



2° Comando Militar Regional, el Coronel Art. ALEMI José Israel Estrada Walter, realizó entrega de su cargo al Coronel Art. DEM Vladimir Ilinch Martínez Jarquín, el 5 de junio de 2014.



Oficina de Organismos Militares Internacionales, el Coronel Inf. ALEMI Juan René Icaza Jiménez, hizo entrega de su cargo al Teniente Coronel Inf. DEM Jimmy Alfredo Guevara, el 3 de junio de 2014.

Las ceremonias fueron presididas por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez. Participaron Generales de Brigada y oficiales superiores miembros del Consejo Militar, jefes, oficiales y personal auxiliar de las unidades militares.

Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía”



Durante el segundo trimestre de 2014, la Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía” (UTC) realizó coordinaciones con los Comandos Militares Regionales (CMR), Destacamento Militar Norte, Fuerza Aérea (FA), Cuerpo de Escolta (CE), Comando de Apoyo Logístico (CAL), Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” (BIM), con la Policía Nacional y con el Aeropuerto Internacional “Augusto C. Sandino” con el empleo de la técnica canina para combatir la delincuencia y el crimen organizado.

Con los servicios operativos desarrollados en Villa El Carmen contribuyen en el esclarecimiento de diferentes delitos como el abigeato, robos, droga y desarticulación de una banda delincencional.

En este período la UTC cumplió un total de 19,841 servicios operativos; revisó 18,245 equipajes, 207 aviones de las líneas aéreas y 358 vehículos.

Adicional al cumplimiento de las misiones ordenadas a la unidad militar, se continúa en el proceso de adiestramiento de los canes, fundamentalmente en la especialización de rastreo, explosivos y antidroga.



Asesoría Jurídica



Como parte del fortalecimiento institucional y en cumplimiento al Plan de Actividades Principales, el 25 y 26 de junio de 2014, la Asesoría Jurídica, organizó la “Decimosexta Capacitación de Abogados Militares Defensores de Oficio de Miembros del Ejército de Nicaragua”, dirigido a los abogados designados, para ejercer la defensa de aquellos militares sujetos a procesos judiciales en los tribunales comunes y militares.

En la capacitación participaron 40 profesionales del Derecho, entre oficiales de la institución militar, funcionarios de instituciones y pasantes de la carrera de Derecho con la que la institución mantiene convenios de cooperación interinstitucional. Entre las instituciones participantes se encuentran: Procuraduría General de la República (PGR), Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAEM), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Policía Nacional, Defensoría Pública, Ministerio de Defensa y el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).

Los temas fueron impartidos por expositores provenientes del Poder Judicial, Policía Nacional, INETER y Asesoría Jurídica.

Durante la capacitación se impartieron temas jurídicos novedosos, como: el Nuevo Proceso Laboral; Procedimiento para la obtención de constancia del INETER en zonas fronterizas; Recursos ante los Tribunales Especializados en materia de violencia; Derecho de Familia; Ley para el Régimen de Circulación Vehicular e Infracciones de Tránsito; Ventajas y Desventajas del acuerdo, Admisión de Hechos, Debate y Liquidación de la Pena; y Ley General de Puertos. Con ello se eleva el nivel de profesionalismo de los participantes en la disciplina del Derecho.



Auditoría General



En aras del fortalecimiento institucional, la Auditoría General, entre los meses de abril a junio de 2014, participó en 4 reuniones de las Comisiones Interinstitucionales de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, dos en la ciudad de Managua, uno en el territorio del 1° Comando Militar Regional (CMR) y otra en el 2° CMR. Se participó en reuniones de la Comisión Técnica Ejecutiva Interinstitucional para la Capacitación Penal. Se aseguró la participación de 57 militares en la primera réplica del postgrado en Delitos Patrimoniales contra la Administración Pública y contra la Administración de Justicia.

Recibieron preparación 3 oficiales como docentes en el Instituto de Altos Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia sobre las reformas constitucionales, el que será replicado en seminarios de un día a ser impartidos a funcionarios de instituciones del Estado, incluyendo 80 miembros del Ejército de Nicaragua.

Con la Policía Nacional se fortalecieron las relaciones de coordinación, 2 Policías Militares iniciaran curso básico de 3 meses para peritos en el Laboratorio Central de Criminalística.

En el mes de abril, inició el curso básico de 3 meses y medio de Custodia del Sistema Penitenciario Nacional, en donde participa un Policía Militar.

En mayo, 20 miembros del Ejército iniciaron estudio sobre Diplomado Virtual en Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, auspiciado por la Organización de los Estados Americanos, con el apoyo de la Universidad Autónoma de Nicaragua UNAN, con duración de 8 meses.

Se llevaron a cabo 266 actividades de educación y prevención jurídica en las distintas unidades militares, con la participación de 7,630 efectivos militares, (791 oficiales, 96 suboficiales, 1,107 clases, 5,204 soldados, 376 marineros y 56 cadetes), en temas relacionados con la jurisdicción penal militar, leyes de la defensa nacional, reglamento disciplinario militar, Ley 779 (Ley integral de protección contra la violencia hacia la mujer), entre otros temas.

Educación Militar

“Educación Patriótica el eje transversal de nuestro sistema de enseñanza, para asegurar que en todos nuestros actos, nunca nada esté por encima de interés de la nación “.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



El sistema de enseñanza es parte de la educación continua, en la que se enfatiza en la educación patriótica y profesional, habiendo concluido en el período de abril a junio del presente año, los cursos en el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”, el XIII Curso de Perfeccionamiento de oficiales el que mantuvo una retención académica del 100 % y su rendimiento del 77.34%, de la misma manera en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”, concluyó el XV Curso de Conductores Militares con un 86% de retención académica y un 76.01% de rendimiento académico, el XXXIX Curso de Operadores de Radio con el 83.33% de retención y el 77.36% de rendimiento, el IV Curso de Operaciones de Ayuda Humanitaria con el 100% de retención y un 80.49 de rendimiento académico.

En este período concluyó en la Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería “Soldado Ramón Montoya”, el LII Curso Básico de Infantería con el 97% y el 76.64% de retención académica y rendimiento académico respectivamente, de igual forma el XXXII Curso Avanzado y XLV Curso Especializado de Soldados con el 100 y el 77.02 % de retención y rendimiento académico, todo ello en el cumplimiento de los planes del sistema de enseñanza militar establecidos para el presente año.

Es importante destacar que de cara al 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua, servimos los cursos de corta duración de instructores de infantería y de conductores de carros militares y el primer curso de cornetista de orden del día como saludo al mismo, aspecto que viene a fortalecer la disposición combativa y marcialidad en nuestra institución militar.

Desarrollamos la preparación metodológica y pedagógica de los docentes e instructores militares. Se mejorara el proceso docente educativo en las escuelas y academia, permitiendo una adecuada asimilación de la temática impartida al personal que realiza cursos, acorde con las exigencias y perspectivas del desarrollo institucional.

Fortalecimiento Institucional

Educación Patriótica



Nuestros miembros son formados y educados en las escuelas, bajo un sistema de valores institucionales que rige nuestro comportamiento y el quehacer institucional, entre estos nos referimos a; ***Patriotismo, Dignidad, Decoro, Lealtad, Valentía, Disciplina, Honor, Dedicación, Honestidad, Firmeza, Ética, Solidaridad y Humildad.***

La Educación Patriótica nos permite la formación integral de nuestros oficiales, suboficiales, clases y soldados (marineros), basada en las más altas tradiciones patrióticas y en los principios fundamentales de la Constitución Política de la República. Al respecto se destaca: ***“Somos el pueblo mismo uniformado trabajando en su propio beneficio”.***

En este sentido, desarrollamos con éxito en las unidades del Ejército de Nicaragua la jornada patriótica de Darío a Sandino, cumpliendo con los objetivos propuestos en la misma, e iniciamos desde el 2 de junio la jornada patriótica 35 aniversario. Nuestro pueblo puede estar convencido de que cuenta con hombres y mujeres oficiales, suboficiales, sargentos, soldados y marineros que sabrán defender con patriotismo, arrojo y valentía la soberanía e integridad territorial de nuestra patria.

Seguimos respondiendo a nuestro pueblo al cual nos debemos, nuestro compromiso diario con la patria es garantizarle hombres y mujeres con vocación de servicio rindiendo homenaje con nuestro ejemplo a nuestros héroes nacionales y todos los que ofrendaron sus vidas por la defensa de los sagrados intereses de la Patria, sin pedir más reconocimiento que la satisfacción del deber cumplido, tal como lo expresara el General de División José Dolores Estrada Vado “no hice más que cumplir con mi deber de soldado”.



Deportes



XII Campeonato de Voleibol

En saludo al 35 Aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, del 05 al 07 de mayo de 2014, se realizó en las canchas multiusos del Estado Mayor General y Colegio Latinoamericano, el XII Campeonato de Voleibol, con la participación de 14 equipos y 153 deportistas.



Los equipos que obtuvieron los 3 primeros lugares fueron: Dirección de Inteligencia y Contrainteligencia Militar, Fuerza Aérea y Centro Superior de Estudios Militares. El jugador más valioso fue el Mayor Omar Antonio Obregón Hernández de la Fuerza Aérea.

La premiación la realizó el Jefe de la Dirección de Personal y Cuadros, General de Brigada Ricardo Sánchez Méndez y como invitados especiales los jefes de las unidades militares de los equipos participantes, el Presidente de la Federación de Voleibol y un representante del Instituto Nicaragüense de Deportes.

Fortalecimiento Institucional

I Torneo amistoso de voleibol “Mariscal Konstantin Rokossovsky”



La Misión Militar Rusa realizó el I Torneo amistoso de voleibol “Mariscal Konstantin Rokossovsky” en el período del 12 al 19 de mayo de 2014, con la participación de 6 equipos y 60 atletas.

La inauguración y clausura fue presidida por el jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino”, General de Brigada Carlos Eduardo Duarte Orozco.

I Campeonato Interno de Fútbol Sala

Del 6 de mayo al 17 de julio de 2014, en la cancha del Estado Mayor General, se desarrolló el primer Campeonato Interno de Fútbol Sala en saludo al 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua, con la participación de 4 equipos: Dirección de Personal y Cuadros, Dirección de Operaciones y Planes, Auditoría General y Cuerpo de Escoltas “Soldado Calixto Tercero González”.





Triangular de Softball

En homenaje al Comandante Hugo Chávez Frías y dando continuidad a las actividades organizadas por la Agregaduría de Defensa de Venezuela acreditada en nuestro país, el Ejército de Nicaragua participó en la Triangular de Softball que se realizó el 21 de junio de 2014, en la Zona Deportiva Claro.

Este encuentro contó con la participación de equipos de Softball de la Agregaduría de Defensa de la República Bolivariana de Venezuela quien resultó campeón, Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua.

El Agregado de Defensa de la República Bolivariana de Venezuela, General de Brigada Ángel Eduardo Medina Pinedo, agradeció al Ejército de Nicaragua, por el apoyo brindado en este homenaje durante el evento deportivo, que para los venezolanos fue un momento especial.



Fortalecimiento Institucional



XIII Campeonato de Fútbol

Del 09 al 13 de junio se realizó el XIII Campeonato de Fútbol en los campos deportivos de la Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino”, Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” y campo deportivo de Ciudad Sandino, con la participación de 17 equipos y 323 deportistas.

Los 3 primeros lugares fueron: 1° Comando Militar Regional, Fuerza Naval y Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”.

Jugadores destacados: líder goleador, el cadete Ismael Isaías Mora Matamoros del Centro Superior de Estudios Militares y el mejor portero, el Suboficial Marvin José González Useda del Cuerpo de Escoltas.



119 Aniversario del Natalicio del Héroe Nacional, General de Hombres Libres Augusto C. Sandino

“Yo quiero patria libre o morir. No les tengo miedo; cuento con el ardor del patriotismo de los que me acompañan”.

Héroe Nacional,
General de Hombres Libres Augusto C. Sandino



La Comandancia General del Ejército de Nicaragua acompañado del cuerpo de Generales, asistieron al acto y colocación de ofrenda floral en conmemoración del 119 Anivesario del Natalicio del Héroe Nacional, General de Hombres Libres Augusto C. Sandino, realizado el 18 de mayo en la ciudad de Niquinohomo.

El General Sandino, organizó y lideró el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), fue un patriota que con su lucha guerrillera antiintervencionista logró expulsar de Nicaragua a las fuerzas militares estadounidenses en 1933.



Celebración del Día de la Madre Nicaragüense



Con el objetivo de festejar a las madres, esposas, compañeras militares y auxiliares miembros de la institución que contribuyen al quehacer institucional, el 28 de mayo de 2014, en el Auditorio del Estado Mayor General “Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría”, la Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua (AEMEN), realizó actividad especial para celebrar el Día de la Madre Nicaragüense.

Se entregaron premios, regalos y canastas a las madres embarazadas, esposas de suboficiales y soldados, de igual forma se realizaron rifas y presentación de grupos culturales.

Como muestra de amor, cariño y respeto, el 30 de mayo de 2014, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, acompañado por la Presidenta Honoraria de AEMEN, Licenciada Conchamarenc Salinas, visitaron a las madres que dieron a luz este día en el Hospital Militar Escuela “Doctor Alejandro Dávila Bolaños”. Hicieron entrega de presentes a las madres, por ser el pilar fundamental de la unidad familiar y forjadoras de hijos e hijas con valores y principios.





**EL EJÉRCITO DE NICARAGUA
SALUDA A LAS MADRES NICARAGÜENSES
30 DE MAYO DE 2014**

La Comandancia General, el Cuerpo de Generales, oficiales, suboficiales, funcionarios, clases, soldados, pilotos, marineros y el personal auxiliar del Ejército de Nicaragua, rinden honores a la madre nicaragüense.



Gracias madre por tu amor, cariño y confianza, pilar fundamental de la sociedad. Nuestro insigne poeta Rubén Darío expresó: *“Los premios de la Patria son los besos de las Madres. Ellas nos hacen ver, desde muy alto...”*.

Felicitamos a las madres miembros del Ejército de Nicaragua, quienes con orgullo, dignidad, decoro, lealtad, valentía, disciplina, honor, dedicación, honestidad, firmeza, ética, solidaridad y humildad sirven a la Patria.

Un especial saludo a las madres de los héroes y mártires que entregaron sus vidas en defensa de nuestra soberanía nacional e integridad territorial, a ellas un profundo reconocimiento, respeto y admiración.

Feliz día Madre Nicaragüense

Conmemoraciones y Actividades Generales

XIII Seminario de Comunicación Social, Protocolo, Ceremonial Militar, Etiqueta y Modales



Para el fortalecimiento de los aspectos procedimentales y metodológicos, la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores, realizó el XIII Seminario de Comunicación Social, Protocolo, Ceremonial Militar, Etiqueta y Modales.

Se contó con 47 participantes, de ellos: funcionarios del Consejo Supremo Electoral (CSE), Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), Ministerio Público (MP), Ministerio de Defensa (MIDEF), Policía Nacional (PN), Contraloría General de la República (CGR) y 41 miembros del Ejército de Nicaragua.

El seminario permite fortalecer las relaciones de amistad, trabajo y de coordinación con las instituciones del Estado, medios de comunicación social y gremio periodístico. Este fue realizado el 1 y 2 de abril de 2014, en el auditorio del Estado Mayor de la Fuerza Naval.



Conmemoración del Día de la Dignidad Nacional



El 4 de mayo de 2014 se conmemoró el Día de la Dignidad Nacional, en honor a la decisión de lucha del Héroe Nacional, General de Hombres Libres Augusto C. Sandino y su gesta heroica en pro de la libertad del pueblo nicaragüense. En la ceremonia, la Comandancia General del Ejército de Nicaragua, acompañados por el Cuerpo de Generales, colocaron ofrenda floral ante el Monumento Ecuéstre al Héroe Nacional, ubicado en las instalaciones de la Comandancia General “El Chipote”.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, en su alocución destacó: *“... el General Sandino en su lucha contra la intervención norteamericana, marca el legado por la dignidad, el decoro y la soberanía que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua nos heredó a todos los nicaragüenses y en particular, a los que conformamos el Ejército de Nicaragua”*.

Esta conmemoración es muestra del fortalecimiento al sentimiento de orgullo patriótico y dignidad nacional.

Condecoración al Mayor General en la honrosa condición de retiro Oscar Balladares Cardoza



El 27 de mayo de 2014, en las instalaciones de la Comandancia General “El Chipote” se realizó ceremonia de condecoración con la “Orden Ejército de Nicaragua” al Mayor General en la honrosa condición de retiro Oscar Balladares Cardoza, en reconocimiento a los altos méritos alcanzados durante el desempeño en la carrera militar, se destacó de manera extraordinaria por sus aportes en la fundación, profesionalización, institucionalización, modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua. El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, impuso la condecoración.

En esta actividad participaron el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, familiares del condecorado e invitados.



Acto de Condecoración



En acto solemne, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, condecoró con la “Orden Ejército de Nicaragua” al General de Brigada Juan Alberto Molineros Hurtado y le entregó réplica del machete que utilizó el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) al mando del Héroe Nacional, General de Hombres Libres Augusto C. Sandino.

De igual forma, impuso la Medalla “Honor al Mérito del Servicio Cumplido” en Primera y Segunda Clase al General de Brigada, 6 coroneles, 19 tenientes coroneles, 9 mayores, 2 capitanes y 1 suboficial, que pasaron a la honrosa condición de retiro, en reconocimiento a los méritos alcanzados en la carrera militar, a sus aportes en la organización y desarrollo de la Institución.

A la ceremonia asistieron el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Óscar Mojica Obregón, el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar y familiares de los oficiales en retiro, quienes acompañaron a los condecorados en el Auditorio del Estado Mayor General “Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría”, el 10 de junio de 2014.



Homenaje a compañeros caídos en accidente Aéreo



Ceremonia de colocación de ofrenda floral en homenaje a los hermanos de armas de la Fuerza Aérea fallecidos en el cumplimiento del deber el 20 de junio de 2013.

En la ceremonia se rindió homenaje a nuestros hermanos de armas: Coronel Manuel Antonio López García, Coronel Mario Alberto Jirón López, Coronel Eugenio Enrique Alfaro, Teniente Coronel Aldo Mauricio Herrera Neira, Teniente Coronel Chéster Pórfirio Vargas Martínez, Teniente Coronel Idelfonso José Hernández Sánchez, Teniente Coronel Francisco Cruz Corea, Mayor Oscar Antonio Silva, Soldado Osmar Antonio Acosta y auxiliar Cristhian López García.

La ceremonia fue presidida por el Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, quien acompañado por el Jefe de la Fuerza Aérea, General de Brigada Spiro Bassi Aguilar, oficiales generales y familiares colocaron ofrenda floral ante el monumento herigido en honor a los hombres y mujeres de la Fuerza Aérea caídos en cumplimiento del deber.





En ocasión a este homenaje el Inspector General, Mayor General Adolfo Zepeda Martínez, el Jefe de la Dirección de Operaciones y Planes (DOP), General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruíz y la señora Pastora del Carmen Rostrán Morales viuda de Herrera, realizaron el 16 de junio de 2014, corte de cinta inaugural de las instalaciones del Auditorio de la DOP que lleva el nombre del “Teniente Coronel Aldo Mauricio Herrera Neira”. También se develizó fotografía y placa en honor del oficial superior caído en cumplimiento del deber. A la ceremonia asistieron, oficiales generales y coroneles miembros del Consejo Militar, oficiales superiores de la DOP e invitados especiales.



Agenda Internacional



El Ejército de Nicaragua mantiene permanente relación de cooperación y colaboración bilateral y multilateral con Fuerzas Armadas de 33 países y con 12 organismos internacionales, destacando; la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC); Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA); Junta Interamericana de Defensa (JID); Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC-SICA); Conferencia Naval Interamericana (CNI); Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFFA); Programa de Hermanamiento con la Guardia Nacional de Wisconsin (GN-W), Comité Internacional de Medicina Militar (CMM), Comité Jurídico Militar de las Américas (COJUMA), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) y Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

Las relaciones de cooperación juegan un rol determinante en el plan de modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua, ya que permite tener acceso a becas, intercambio, asistencia técnica, repotenciar medios y adquirir nuevos equipos.

Además permiten crear condiciones para actuar unidos en la región frente a amenazas comunes, de conformidad con la legislación nicaragüense, favoreciendo los niveles de seguridad fronteriza con la realización de patrullajes y operativos coordinados, un permanente intercambio de información y asistir a la población afectada por fenómenos naturales.

Adicionalmente se ha contribuido en la preservación de la paz, la libertad, la democracia y el desarrollo mediante la implementación de Medidas de Fomento de la Confianza.

Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)



En el primer semestre del año 2014 se realizaron la XLI y XLII Reuniones Ordinarias del Comité Ejecutivo de la CFAC, representando al Ejército de Nicaragua el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, quien agradeció el 21 de mayo en el Salón “Arce” del Círculo Militar de la Fuerza Armada de la República de El Salvador, la disposición de apoyo expresado por las Fuerzas Armadas Miembros de la CFAC al Ejército de Nicaragua para atender a los afectados por el terremoto del 10 de abril del año 2014, que afectó los departamentos de Managua y León.

El Ejército de Nicaragua hizo entrega de la Memoria Anual 2013 de la Secretaría General Pro-tempore de la CFAC, período durante el cual estuvo radicada en Nicaragua, lo que mereció el reconocimiento de los miembros del Comité Ejecutivo de las Fuerzas Armadas Miembros, quienes calificaron de excelente la gestión de los militares nicaragüenses al frente de dicha instancia.

Se realizaron la LXXI y LXXII Reunión Ordinaria de Representantes en Santo Domingo, República Dominicana en fechas del 7 al 11 de abril y del 16 al 20 de junio, respectivamente. En abril el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, designó como Representante ante la CFAC al Teniente Coronel de Infantería DEM Jimmy Alfredo Guevara.

El Ejército de Nicaragua presentó en las reuniones de representantes, informes de gestión y planes de preparación del Centro Internacional de Desminado Humanitario “Amistad Rusia–Nicaragua” y avances del Plan de Fortalecimiento de las Unidades Humanitarias de Rescate (UHR).

Cincuenta efectivos militares del Ejército de Nicaragua; de forma presencial y a través de videoconferencias, tuvieron participación en actividades especializadas: Logística, Sanidad Militar, Asesoría Jurídica, Asuntos Civiles, Cuerpo de Transmisiones, Doctrina y Enseñanza y la Unidad Humanitaria de Rescate, así como en el intercambio educativo mediante dos oficiales que cursan el Diplomado de Estado Mayor en República de Honduras y República Dominicana y caballeros cadetes en El Salvador.

La Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en el marco del convenio entre las partes, realizaron el Curso de Actualización de Derecho Internacional

Relaciones Internacionales



Humanitario y Estándares Internacionales Aplicables al Uso de la Fuerza, el que tuvo lugar en República Dominicana del 15 al 21 de junio del año 2014, con la participación de 22 efectivos militares de países miembros e invitados de países observadores ante la CFAC.

Durante este evento autoridades del CICR y algunos participantes en el curso, reconocieron el desarrollo alcanzado en el ordenamiento jurídico del Ejército de Nicaragua y el impulso al tema de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Comisión de Seguridad del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

Como parte del apoyo técnico en las Relaciones Internacionales del Estado, el Ejército de Nicaragua participó en la Reunión del Grupo de Amigos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), la que tuvo lugar en Bogotá, Colombia del 6 al 8 de mayo de 2014, donde se abordaron aspectos relativos al fortalecimiento del enfrentamiento a las amenazas emergentes que afectan la región centroamericana.

Se participó en el Grupo de Reflexión de la Agenda de Seguridad Centroamericana, realizado en República Dominicana del 15 al 18 de mayo de 2014, donde se reformuló la propuesta de la matriz de amenazas que deben ser priorizadas en su enfrentamiento en Centroamérica.

Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)

El Ejército de Nicaragua participó en la Conferencia Especializada de Nuevos Desafíos “Los nuevos cambios en el sector defensa en el siglo XXI”, efectuada en Columbus, Estados Unidos de América del 7 al 11 de abril de 2014, como parte de un proceso de intercambio de ideas y experiencias para contribuir a mejorar la seguridad en el hemisferio.

Se participó el 13 y 14 de mayo, en el Primer Ejercicio de Comunicaciones de la CEA, logrando destacada participación entre los 15 países que intervinieron en el establecimiento de intercambio radial y enlace por videoconferencia.

Firmas de Convenios Interinstitucionales



El 13 de mayo de 2014, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua General de Ejército Julio César Avilés Castillo, y el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa, señor Antoine Joly, firmaron convenio de cooperación, el cual tiene como objetivo unir esfuerzos para continuar desarrollando cursos de capacitación y de enseñanza del idioma francés como lengua extranjera a los miembros de la institución militar.

República de China (Taiwán) entrega donativo



El 6 de mayo de 2014, en el Auditorio de la Comandancia General, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, como parte de las excelentes relaciones a nivel institucional, la Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de China (Taiwán), señora Ingrid Ying Whei-Hsing, entregó donación de US\$ 600,000. El Comandante en Jefe, manifestó: ***“...ayudar de la forma en que ustedes lo están haciendo al Ejército de Nicaragua es ayudar a nuestro pueblo, porque nos debemos a él; y decimos que el Ejército de Nicaragua no es más que el mismo pueblo uniformado trabajando en su propio beneficio”***.

Visitas recibidas por la Comandancia General República de Corea



El 13 de junio de 2014, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió la visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea, señor Doo-Sik Kim con el objetivo de estrechar lazos de amistad y cooperación existente entre la Embajada de Corea y el Ejército de Nicaragua.

Estados Unidos de América



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió la visita del Agregado de Defensa de los Estados Unidos de América, Coronel Edward M. Bonfoey, con el objetivo de estrechar lazos de amistad entre las fuerzas armadas de ambos países.

Ofrendas Florales a Héroes de la Federación de Rusia



La Embajada de la Federación de Rusia y el Ejército de Nicaragua, conmemoraron el 69 Aniversario de la Victoria de la Gran Guerra Patria. Colocaron ofrendas florales en la valla con contenido histórico, en la Fábrica de Desactivación de Municiones “Sargento Vassili Záitsev” y en el Complejo de Adiestramiento “Mariscal Georgy Konstantinovich Zhukov” ubicado en la Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino”.

El Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia, Señor Nikolay Vladimir destacó: ***“De verdad para nosotros, para los ciudadanos de nuestro país, para el pueblo de países que formaron parte de la Unión Soviética es una gran fiesta, llena de victoria ... Por eso ahora cuando se conmemora el día de la victoria, nosotros aquí en memoria del mariscal Zhukov colocamos nuestras flores junto con representantes del Ejército de Nicaragua... Prácticamente no fue ni una sola batalla donde Zhukov perdió, el ganó todas las batallas”***.

Recordaron las hazañas del Héroe de la Unión Soviética, Sargento Vassili Záitsev, francotirador destacado durante la Batalla de Stalingrado.

A las ceremonias asistieron el Agregado Militar, Naval y Aéreo, Coronel Vladimir Androsov y Agregado Adjunto de Rusia, Teniente Coronel Maxim A. Deltso, el representante de la Agencia EMERCON en Nicaragua Señor Vitály Kalinosky, el Jefe de la Misión Militar Rusa, Mayor General Serguey Kachán, el Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada, General de Brigada Carlos Eduardo Duarte Orozco, el Coronel Duilio Jesús Ramírez Roa, Jefe de la Industria Militar y el Coronel Uriel Esteban Moreno Corea, Jefe del Comando de Apoyo Logístico respectivamente, en representación del Alto Mando del Ejército de Nicaragua, así como funcionarios de la Embajada de la Federación de Rusia e invitados.

Conmemoración a Héroe Naval de Chile Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón



El 23 de mayo de 2014, se realizó la Conmemoración del 135 Aniversario de la Batalla Naval Iquique y Día Nacional de la Armada de la República de Chile, la Embajada de la República de Chile en coordinación con el Ejército de Nicaragua, desarrolló ceremonia de conmemoración, en la que colocaron ofrendas florales ante el busto del Héroe Naval de Chile Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón, en el Estado Mayor de la Fuerza Naval.

La Batalla Naval de Iquique tuvo lugar en la bahía de Iquique, el 21 de mayo de 1879. En ella se enfrentaron el peruano Huáscar, al mando del Capitán de Navío Miguel Grau Seminario, y la corbeta chilena Esmeralda, al mando del Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón, quien murió durante la batalla. El resultado de esta acción fue el hundimiento de la corbeta chilena y el levantamiento del bloqueo del puerto de Iquique, cumpliendo así con su servicio a la patria, a la Armada de Chile y sus familias.



La ceremonia fue presidida por el Jefe de la Fuerza Naval, Contralmirante Marvín Elías Corrales Rodríguez, el Jefe de la Fuerza Aérea, General de Brigada Spiro José Bassi Aguilar y el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile, señor Hernán Mena Taboada.

Participaron representantes del cuerpo diplomático, Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, invitados especiales y funcionarios de la Embajada de la República de Chile.

Conmemoran 193 Aniversario de la Batalla de Carabobo y Día del Ejército Bolivariano de Venezuela

“Amo la libertad de la América más que mi gloria propia y para conseguirla no he ahorrado sacrificios”.

Libertador Simón Bolívar



En el contexto de la conmemoración del 193 Aniversario de la Batalla de Carabobo y Día del Ejército Bolivariano de Venezuela, el miércoles 18 de junio de 2014, se realizó ceremonia de condecoración al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, en la Comandancia General “El Chipote”.

De conformidad a la resolución N° 004793, por disposición del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Nicolás Maduro Moros, la Ministra del Poder Popular para la Defensa, Almiranta en Jefa Carmen Teresa Meléndez Rivas, otorgó la *“Orden Militar de la Defensa Nacional en el grado de Comendador”*, al General de Ejército Julio César Avilés Castillo.





El General Ángel Eduardo Medina Pinedo autorizado y en representación de la Almiranta en Jefe Carmen Meléndez, impuso la Orden al General de Ejército Julio César Avilés Castillo. El certificado de la orden dice:

“Esta Orden ha sido instituida para exaltar los méritos y la conducta de quienes, siendo o no venezolanos, se hagan merecedores del reconocimiento de la Patria, por sus virtudes sobresalientes, sus valiosos aportes a la Seguridad de Defensa de la República o sus eminentes contribuciones al desarrollo de la Fuerza Armada Nacional”.

A la ceremonia asistieron el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, personal de Agregaduría de Defensa y funcionarios de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela.





Ofrendas florales ante el busto del Libertador Simón Bolívar

El 29 de junio de 2014, el Ejército de Nicaragua participó en ceremonia organizada por la Agregaduría de Defensa de la República Bolivariana de Venezuela en conmemoración al 193 Aniversario de la Batalla de Carabobo y Día del Ejército Bolivariano de Venezuela. En la ceremonia se colocaron ofrendas florales ante el busto del Libertador Simón Bolívar ubicado en la Plaza de los Próceres del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” (CSEM).



La ceremonia fue presidida por el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, el Ministro Consejero de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, Pedro Luis Penso, el Agregado de Defensa de la República Bolivariana de Venezuela, General de Brigada Ángel Eduardo Medina Pinedo y el Director del CSEM, Coronel Inf. ALEMI José David Zelaya Talavera.

Participaron miembros del Cuerpo Diplomático, oficiales superiores miembros del Consejo Militar del Ejército de Nicaragua, Agregados de Defensa, Militar, Naval y Aéreo acreditados en nuestro país, personal de la Agregaduría de Defensa y funcionarios de la sede diplomática de la República Bolivariana de Venezuela.

Visita del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua a la hermana República Bolivariana de Venezuela



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, realizó visita a la hermana República Bolivariana de Venezuela del 22 al 25 de junio de 2014, en el marco de la conmemoración del 193 Aniversario de la Batalla de Carabobo y el Día del Ejército Bolivariano de Venezuela.

El General de Ejército Avilés Castillo transmitió el saludo del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, a la Almiranta en Jefa Carmen Teresa Meléndez, Ministra del Poder Popular para la Defensa, al Mayor General Alexis Ascensión López Ramírez y a los Jefes, Oficiales y personal en general de las Fuerzas Armadas Bolivarianas.





El 23 de junio de 2014, el General de Ejército Avilés Castillo junto a representantes militares de otros países y la delegación que le acompañaba, rindió honores en el Panteón Nacional al Libertador Simón Bolívar y en el Cuartel de la Montaña al Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Durante su estadía en la hermana República Bolivariana de Venezuela el General de Ejército Avilés Castillo, rindió homenaje junto a las más altas autoridades de ese país en el monumento a los caídos en la Batalla de Carabobo y participó en el desfile cívico – militar del Ejército Bolivariano de Venezuela, el que contó con la participación de una representación de cadetes del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada”, escoltando la bandera de Nicaragua y de Combate de nuestra institución.

El día 25 de junio, el General de Ejército Avilés Castillo se reunió con la Ministra del Poder Popular para la Defensa, Almiranta en Jefa Carmen Teresa Meléndez, en el marco de las fortalecidas relaciones de hermandad y cooperación existentes, agradeciendo el apoyo brindado al Ejército de Nicaragua y la condecoró con la máxima distinción que otorga nuestra institución la “Orden Ejército de Nicaragua”.



El General de Ejército Julio César Avilés Castillo en el marco de las actividades de la Batalla de Carabobo fue condecorado con la “Orden al Mérito Estrella de Carabobo”, la más alta distinción que otorga el Ejército Bolivariano de Venezuela, la que fue impuesta por el Comandante General del Ejército, Mayor General Alexis Ascensión López Ramírez.

Durante su estadía aprovechó para reunirse con los estudiantes becados en las escuelas militares de ese hermano país, a quienes les transmitió el saludo del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua Comandante Daniel Ortega.



Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua



De acuerdo al Plan de actividades, el 23 de abril visitaron las instalaciones del Destacamento Naval de Aguas Interiores “Comandante Hilario Sánchez Vásquez” (DNAI) donde fueron recibidos por el Jefe del DNAI, Capitán de Corbeta Horacio Quant Bustos, quien les brindó una exposición sobre las misiones que realizan.



De acuerdo al Plan de actividades, el 7 de mayo de 2014, visitaron las instalaciones de la Empresa Portuaria Nacional (EPN). Fueron recibidos por el Presidente de la Empresa Portuaria Nacional, Master Virgilio Silva quien les expuso temas de proyectos y logros hasta la fecha. Posteriormente recorrieron el Puerto Salvador Allende. Allí se les mostró parte del desarrollo turístico en el área.

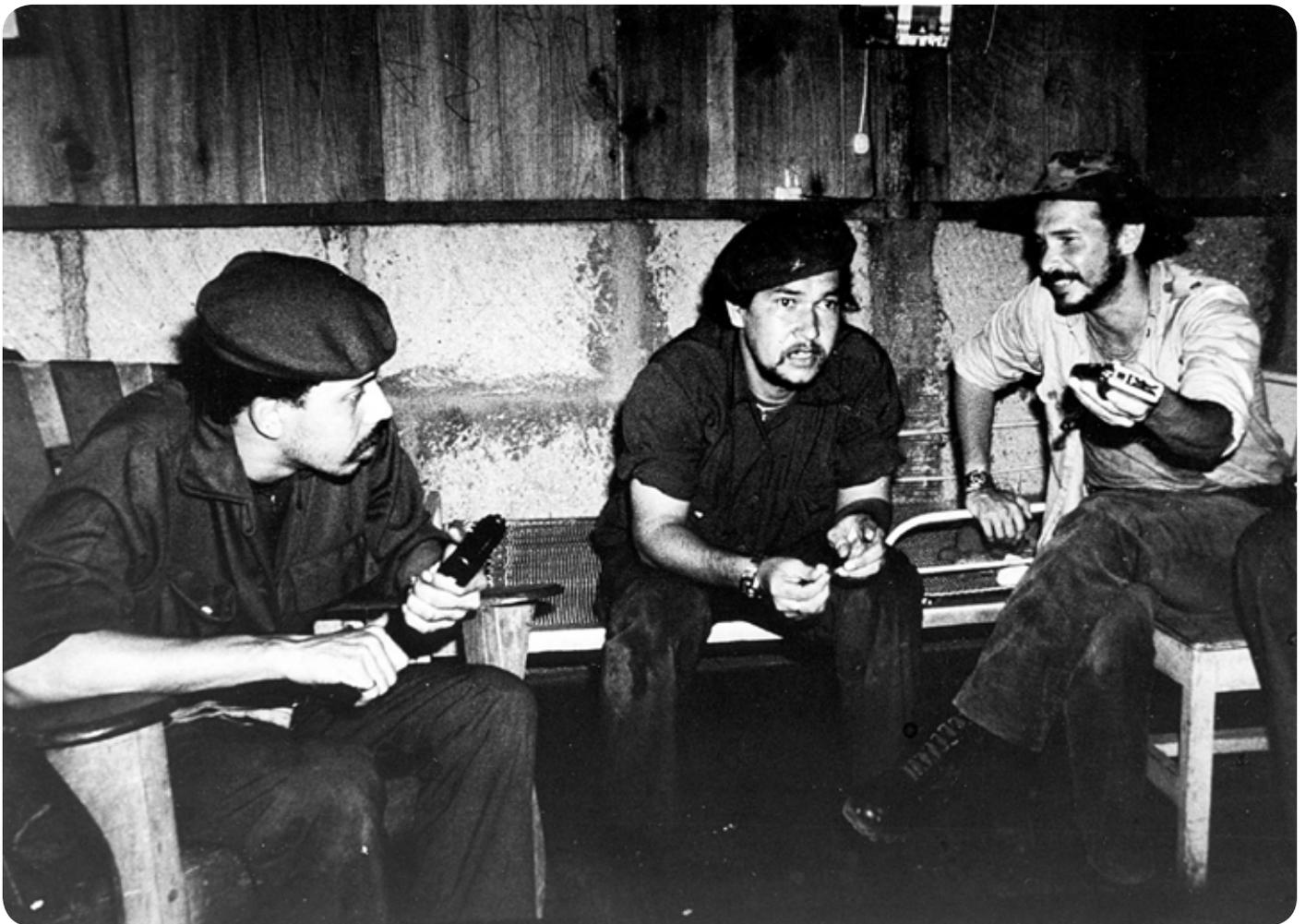


El 16 de mayo de 2014, visitaron las instalaciones del Banco Central de Nicaragua (BCN). Los recibió el Presidente, Licenciado Leonardo Ovidio Reyes Ramírez, quien les brindó una exposición sobre el crecimiento de la actividad económica de Nicaragua, la estabilidad monetaria, índice de inflación nacional, apoyo en programas sociales, entre otros temas relacionados con la coyuntura económica y financiera del país.



El 20 de junio de 2014, visitaron el parque eólico AMAYO ubicado en el 4º Comando Militar Regional. Fueron recibidos por el Ingeniero Javier Pentzke, Gerente de Planta del Consorcio Eólico AMAYO, quien los acompañó en un recorrido y explicó el funcionamiento de la misma, cuyo principal objetivo es la producción de energía eléctrica, almacenamiento e inversión del proyecto.

Repliegue Táctico a Masaya, 27 de junio de 1979



En 1979, en el contexto de la insurrección final y en comunicación directa desde Palo Alto, Costa Rica, donde estaba ubicado el Puesto Central de Mando, la Dirección Nacional Conjunta ordenó al Estado Mayor General del Frente Interno “Camilo Ortega”, conformado por los comandantes Carlos Núñez Téllez, Joaquín Cuadra Lacayo y William Ramírez Solórzano insurreccionar a la población de los barrios de Managua y preparar la Huelga General Revolucionaria para el lunes 4 de junio.

El objetivo era contrarrestar los ataques sobre las líneas del Frente Sur “Benjamín Zeledón”, fijar a las fuerzas de la Guardia Nacional en Managua y establecer un corte estratégico entre el Estado Mayor General de la (GN) y el resto de las fuerzas desplegadas en el país.

La dictadura militar somocista respondió al llamado a la Insurrección Final del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) implementando el Estado de Sitio, con el cual inició operaciones militares que condujeron a la eliminación de importantes líderes estudiantiles.

Contexto organizativo en Managua

En estas circunstancias y para desarrollar acciones militares bajo una coordinación estrecha, el Frente Interno del FSLN estableció el Estado Mayor de Managua integrado por los comandantes Mónica Baltodano Marcenaro, Osbaldo Lacayo Gabuardi y Raúl Venerio Granera, que tenían la responsabilidad de conducir las operaciones militares. De igual forma se integró una comisión política donde se encontraban: Julio López Campos, Marcos Valle Martínez, Glenda Monterrey, Lea Guido y Moisés Hassan Morales, éste último miembro del Movimiento Pueblo Unido (MPU).

Esta estructura de mando permitió al Estado Mayor General del Frente Interno, definir el perímetro de las acciones combativas en Managua en dos zonas. Al respecto el Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez refirió: ***“La zona de combate principal comprendía ...desde la intersección del puente San Cristóbal pasando por la pista El Dorado hacia los Transportes Modernos, de allí doblando hacia el este, pasando por la intersección de Rubenia hasta desembocar en el kilómetro 5 de la carretera norte, esquina arriba de Sovipe ...luego toda la pista que rodea la zona oriental, pasando por el puente El Paraisito hasta culminar nuevamente con el puente San Cristóbal”***.

Las zonas de combates secundarias fueron: los barrios occidentales, San Judas, Open 3 (Ciudad Sandino), Monseñor Lezcano, entre otros. En ellas, la característica principal fue mantener una actividad militar móvil, de hostigamiento constante a las fuerzas de la GN, de golpes súbitos para propiciar el estancamiento de las fuerzas enemigas.

Las fuerzas guerrilleras y combatientes populares, estaban al mando de los comandantes Walter Ferreti, Marcos Somarriba García, Rolando Orozco, Ramón Cabrales Aráuz, Javier López Lowery, César Augusto Silva, Marcos Largaespada Prado, Róger Cabezas, Federico López, William Antonio Pascasio, Eduardo Cuadra Ferrey, Jorge Roustán Reyes, Claudio Picasso Ardito, Edgar Guerrero, Sergio Gómez, César Largaespada Pallavicini, William Montalván, Víctor Boitano Coleman, Francisco Guzmán Fonseca, entre otros. También sobresalieron: Rafael Solís Cerda, Walter Mendoza, Douglas Duarte Zeledón, Oscar Lino Paz Cubas, Justo Rufino Garay Mejía, Alejandro Mairena Obando, Aristeo Benavides, Erick Castellón, Martín Castellón Ayón, Elizabeth Pinell, Isabel Castillo y Ligia Alemán.

A partir del 9 de junio de 1979, la insurrección popular se generalizó en toda la ciudad de Managua. El Frente Interno contaba para la acción con alrededor de 125 armas de guerra, una docena de ametralladoras livianas y bazucas. En este sentido el Comandante Núñez refirió: ***“Las zonas Oriental y Occidental son tomadas por la población, se levantan barricadas, se arman trincheras, se crean las redes de abastecimientos, surgen las tropas y las unidades milicianas a combatir al enemigo”***.

La GN, a partir del día martes 12 de junio lanzó su contraofensiva mediante el despliegue de tropas de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería (EEBI), medios blindados, artillería y otras fuerzas, que contaron con el apoyo de medios aéreos de la Fuerza Aérea de Nicaragua (FAN) que bombardeó y causó un genocidio indiscriminado contra la población civil, que fue brutalmente masacrada en los barrios de la capital Managua.



Tema histórico

Para contrarrestar la ola represiva, el FSLN creó una unidad de combate de carácter móvil llamada “La Liebre”, dotada de fusiles FAL, Galil, bazucas, RPG-2 y morteros. Esta unidad tenía como objetivo desarrollar maniobras ofensivas en los puntos de mayor concentración de la GN. Durante el desarrollo de la insurrección la Columna “Oscar Pérezcassar” se integró como instrumento ampliado de “La Liebre”, al mando del Comandante Walter Ferreti (Chombo) y segundo al mando Douglas Duarte Zeledón.

La situación se agravó a partir del 15 de junio con el inicio de la “Operación Limpieza”, que consistía en la destrucción de las barricadas levantadas por los pobladores, seguido del cateo casa a casa, genocidio contra la población y asesinato de jóvenes. El domingo 17 de junio, un intenso bombardeo de dos días sobre El Dorado obligó al Estado Mayor del Frente Interno trasladarse al barrio Ducualí e instalarse en la Iglesia Sagrada Familia.

En la madrugada del 19 de junio, combatientes del FSLN encendieron fogatas en diversos puntos de la capital con el objetivo de indicar el sitio donde el avión Piper Navajo, debía de abastecer a través de sacos con municiones y otros pertrechos. Este abastecimiento ayudó a repeler el contraataque de la GN. Al respecto el Comandante Humberto Ortega manifestó: ***“...se logra abastecer a nuestras fuerzas en Managua con municiones y pertrechos, en una audaz acción coordinada desde Palo Alto, para lo cual se utiliza un avión Piper Navajo...”***

Dos días después, las columnas guerrilleras pasaron a la ofensiva, que además de causar numerosas bajas a la GN, lograron recuperar gran cantidad de armas. El sábado 23 de junio, la GN en una contraofensiva, dejó caer bombas de 100 y 500 libras sobre las posiciones sandinistas y viviendas de la población civil. El volumen y potencia de fuego de las tropas de infantería terrestre y medios blindados de la GN causaron numerosas bajas entre la población, con un intenso combate en las calles de los barrios orientales de Managua.

Repliegue Táctico a Masaya

Tras días de desigual combate y heroica resistencia de la insurrección que logró el objetivo estratégico de fijar por un tiempo la atención del Estado Mayor de la GN en Managua. Desde Palo Alto se orientó al Estado Mayor del Frente Interno la planificación, organización y ejecución del repliegue táctico hacia la ciudad de Masaya, con los combatientes populares y pobladores, que se encontraban heridos en los hospitales clandestinos del Instituto Experimental México y Silvia Ferrufino Sobalbarro, ambos ubicados en el Reparto Bello Horizonte.



Al respecto el General de Ejército en Retiro Humberto Ortega refirió: *“El 27 de junio a las 7 de la noche, el mando insurreccional de Managua inicia un Repliegue ordenado, saliendo de la periferia de Managua casi a las 23 horas de este día, conscientes de que una imagen de desbandada causaría un gran daño al estado anímico y moral de la población en todo el país”*.

Al inicio del repliegue se contaban alrededor de 1,500 personas entre jóvenes, mujeres, niños, ancianos y combatientes que se organizaron en tres columnas: **La Vanguardia:** comprendía los combatientes, población civil y heridos de las colonias Nicarao, 14 de septiembre, Santa Julia, Don Bosco, Luis Somoza (hoy 10 de Junio), San Rafael y Rubenia. A la cabeza los comandantes Joaquín Cuadra, William Ramírez y Raúl Venerio.

El Centro: compuesto por los combatientes, heridos y población civil de los barrios Ducualí, El Paraíso, El Dorado y María Auxiliadora; estas fuerzas estaban dirigidas por los Comandantes Carlos Núñez, Oswaldo Lacayo y Walter Ferreti. La unidad guerrillera móvil fue punta de vanguardia.

La Retaguardia: compuesta por los combatientes, heridos y población civil de los barrios Bello Horizonte, La Salvadorita (Cristian Pérez), barrio Blandón (Costa Rica), Santa Rosa y las fuerzas de la carretera Norte, dirigidas por los comandantes Mónica Baltodano, Marcos Somarriba, Ramón Cabrales y Rolando Orozco.

La vanguardia inició la marcha adelantándose para abrir camino e ir limpiando la ruta de enemigos, por si éstos se presentaba. Se pretendía sobre todo evitar cualquier sorpresa o una eventual masacre. A las 5 de la mañana por los sectores de Veracruz la vanguardia emboscó a una patrulla de la GN y recuperó algunas armas y municiones.

Durante el desarrollo del repliegue combatientes y población civil tuvieron que soportar el ataque aéreo de aviones Push Pull 02-337, T-33, DC-3 y dos helicópteros de la Fuerza Aérea de Nicaragua (FAN) que bajaban en picada ametrallaban, lanzaban rockets y bombas.

Los combatientes y pobladores durante el repliegue fueron aumentando en número, hasta llegar a un aproximado de seis mil personas y después de casi 36 horas de constante caminata, llegaron a los alrededores de Masaya donde tuvieron un enfrentamiento con la GN, obligándolos a buscar otra entrada a la ciudad.

Al respecto el General de Ejército en Retiro Humberto Ortega manifestó: *“La GN domina la carretera hacia Tipitapa y la entrada principal a la ciudad de Masaya. Por los abismos de la laguna que bordea la ciudad y por otros puntos, logran penetrar al interior de Masaya...”*, hasta llegar al Colegio Salesiano Don Bosco en el barrio Monimbó.

El Repliegue Táctico a Masaya, con el objetivo de moralizar las fuerzas guerrilleras de Managua, tiene un gran significado histórico de tipo político-militar en el contexto de la lucha contra la dictadura militar somocista. Fue una gran victoria para el FSLN. Su éxito se basó en el grado de organización, disciplina, moral combativa y firme decisión, en la capacidad de mando de las diferentes columnas, el aprovechamiento de todas las debilidades del enemigo y la toma de decisión sumamente audaz, alimentada por una disponibilidad de los combatientes y la población dispuesta al sacrificio, con tal de conseguir su liberación.

El parte de guerra de los dirigentes del repliegue táctico, señaló que en su trayecto de Managua a Masaya, habían sufrido 6 bajas y 16 heridos de los 6,000 miembros que se unieron para esta acción.

En la obra, *Escrito en Piedra Quemada, para que no se olvide* publicada por la Asamblea Nacional de Nicaragua en la segunda edición del libro Un Pueblo en Armas, testimonio del Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez, se anexó una lista de 64 compañeros caídos, entre hombres y mujeres en el contexto del Repliegue Táctico.

Primer Teniente (Piloto Aviador) Carlos Segundo Ulloa Aráuz



El Primer Teniente (Piloto Aviador) Carlos Segundo Ulloa Aráuz “El Pollo”, nació en la ciudad de Masaya el 16 mayo de 1929, en el seno de una familia humilde. Hijo de Gregorio Ulloa y Aurora Aráuz. Estudió su secundaria en el Instituto Nacional de Masaya.

Ingresó a la Academia Militar de Nicaragua, graduándose como oficial de infantería con el grado de subteniente. Posteriormente realizó estudios en la Escuela Militar de Aviación, como oficial piloto de la Fuerza Aérea de Nicaragua (FAN). Se graduó el 14 de julio de 1951. Después fue enviado a estudiar a el Fuerte Gulick, ubicado en la base militar que los Estados Unidos tenían en la Zona del Canal de Panamá donde se graduó de piloto de aviación de caza y regresó a Nicaragua a prestar servicio.

Desde principios de la década del 50 se destacó como jugador de basketball. Participó en ligas internas de la ciudad de Managua, donde conoció a Fanny Manfut Borge, integrante de la Selección Nacional Femenina de Nicaragua con quien se casó en 1952 y procreó a Fanny, Carlos, María Elena, Edgard, Armando y Javier Ulloa. También fue padre de Carlos Ulloa López.

En noviembre de 1957, junto a un grupo de civiles opositores, ex oficiales de la Guardia Nacional (GN) y pilotos de la Fuerza Aérea Nicaragüense (FAN), participó en el movimiento conspirativo contra la dictadura militar somocista, conocido como La Rebelión de la Fuerza Aérea Nicaragüense.

El complot fue traicionado por el Teniente César Napoleón Suazo, quien informó al jefe de la Oficina de Seguridad Nacional sobre los planes de los militares. El 3 de noviembre de 1957, Carlos Ulloa y sus compañeros, fueron capturados, procesados en Consejo de Guerra y sentenciados. Los civiles a confinamiento y los militares fueron dados de baja y condenados a cinco años de prisión; fue puesto en libertad en agosto de 1958 y logró salir clandestino a la República de Costa Rica, donde trabajó como piloto civil.

En 1959, se incorporó activamente en la organización del movimiento armado conocido como **“Olama y Mollejones”**, volaba con frecuencia a Punta Llorona, República de Costa Rica, donde se preparaba la invasión y en el transcurso del traslado a Nicaragua. El avión que piloteaba Carlos Ulloa sufrió un accidente, resultando dañada una hélice, razón por la cual no pudo participar en la incursión armada. Fue encarcelado por las autoridades costarricenses, que amenazaron con deportarlo a Nicaragua, pero logró escapar.

En agosto de 1959, después de los sucesos de la expedición de Olama y Mollejones, se trasladó a la República de Cuba con su familia en el contexto de la Revolución, en busca de refugio y aliento para reiniciar la lucha en Nicaragua. Se contactó con los comandantes Camilo Cienfuegos y Juan Almeida Bosque.

Su primera misión en la Fuerza Aérea Revolucionaria Cubana fue como instructor de la aviación militar y asignado a la Base Aérea de San Antonio de los Baños, donde se destacó en su desempeño, después pasó a la Escuela de Aviación de Baracoa como instructor de vuelo de pilotos de aviones de combate Sea Fury y prestó servicio de guardia combativa, con el grado de primer teniente. En esas circunstancias refirió: **“Yo creo que estamos viviendo un momento histórico y puede ser que alguno de nosotros caiga, hay que pelear y quiero luchar con ustedes hasta el final”**.

Desde el 15 de marzo de 1961, fecha en que se produjo un ataque con bombarderos B-26 en contra de la base aérea de San Antonio de los Baños, los pocos pilotos de la Fuerza Aérea Revolucionaria (FAR), entre los que se encontraba el Primer Teniente (Piloto Aviador) Carlos Ulloa Aráuz, se prepararon ante la posibilidad de una invasión de parte de los Estados Unidos.

El 17 de abril de 1961 se informó a los pilotos que se estaba produciendo un desembarco de tropas enemigas en Bahía de Cochinos y que debían estar preparados para atacar. A las 8:45 horas del mismo día, Carlos Ulloa despegó en el avión Sea Fury FAR N°. 543 de fabricación inglesa, en dirección a Bahía de Cochinos.

Los Sea Fury, cuando entraban en combate, eran protegidos por un avión T-33 y Carlos Ulloa estaba acompañado por el T-33 que era pilotado por Willy Figueroa, quien lo abandonó y se dirigió a San Antonio de los Baños explicando que había regresado por haberse quedado sin gasolina y municiones, lo que no fue cierto. Figueroa fue arrestado y tiempo después desertó y se fue a Estados Unidos de América.

Carlos Ulloa se dio cuenta que había quedado desprotegido y sin la escolta, pero aun así demostró su enorme valentía y coraje. Logra combatir hasta el final cuando fue alcanzado por dos B-26, fue derribado frente a Playa Girón y se estrelló en el mar.

De esta forma el piloto nicaragüense, mostró de manera firme y sin temores su valentía y solidaridad con el pueblo cubano. Compañeros de lucha al referirse al Primer Teniente Carlos Ulloa Aráuz, relatan que manifestaba como revolucionario: *“...quiero ser un simple soldado, díganme qué tengo que hacer”*.

El Comandante Raúl Castro, al conmemorar el primer aniversario de los sucesos de Playa Girón, en su discurso, para conmemorar la fecha, refiriéndose al Teniente Ulloa, expresó: *“..luego conocimos la muerte de compañeros como Carlos Ulloa; era un nicaragüense que cayó defendiendo la Revolución Cubana, porque sabía que era la Revolución de la América Latina la que estaba defendiendo. Mientras en Nicaragua Somoza y el imperialismo preparaban y mandaban barcos invasores desde Puerto Cabezas, aquí en Cuba, como para lavar la afrenta que esos traidores echaban sobre su país, Carlos Ulloa entregaba su sangre generosa...”*.

El Primer Teniente (Piloto Aviador), hombre sencillo y humilde, de altos principios y valores morales y patrióticos, se caracterizó por su entrega y fidelidad a la Patria. De gran responsabilidad, disciplina, valentía, sacrificio sin límite y solidaridad, dignidad y honradez demostrada, de firme decisión al cumplimiento de su deber. Su ejemplo y legado de lucha perdura en Nicaragua y en especial en el Ejército de Nicaragua.

Por su legado histórico y patriótico, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, a través de la Orden N°. 19 del 31 de julio de 2011 instituyó las instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor de la Fuerza Aérea con el nombre de *“Carlos Ulloa Aráuz”*.

El Comandante Daniel Ortega Saavedra, mediante Orden N°. 1012/2011, en acto público le otorgó póstumamente la Medalla *“Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria”*.



“Yo quiero patria libre o morir. No les tengo miedo; cuento con el ardor del patriotismo de los que me acompañan....”

Héroe Nacional,
General de Hombres Libres Augusto C. Sandino



Commemoración del
“4 de mayo, Día de la Dignidad Nacional”